

SUBCOMISIÓN DEL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

RPT Y LISTADOS DE OCUPACIÓN

Nos hacen entrega del listado de ocupación a fecha del 10 de diciembre y para nuestra sorpresa continua bajo los términos del III Convenio, a pesar de que el encuadramiento en el Ministerio está cerrado desde hace dos meses a excepción de personal indefinido por sentencia. Nos comentan que están a la espera de las instrucciones de Función Pública.

ATRASOS IV CONVENIO

Nos informan que no han recibido instrucciones de Función Pública sobre el pago de atrasos, ni para la actualización de las tablas salariales.

CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE

Tampoco tienen información sobre este tema, que se atenderán a lo que dictamine Función Pública. Desde UGT solicitamos que en el momento que se ponga en marcha se oferten todas las plazas vacantes del Ministerio y de sus organismos.

NUEVOS COMPLEMENTOS PARA LOS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIONES

La comisión paritaria no aprobó el expediente remitido, tal y como refleja el acta de la reunión, porque *no se deben asignar complementos a puestos que se ofrecen para amortizar*.

Desde UGT manifestamos que se debe subsanar ese expediente con lo que ya tendría todos los requisitos para que salga adelante y no dilatar más el mismo. El Ministerio nos contesta que no tiene el informe de la CECIR por el cual el expediente no salió adelante y que lo ha solicitado a Función Pública. ¡Que insistan, es un trámite fácil!!

DESAMPARO DE LOS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIONES EN LAS JEFATURAS PROVINCIALES

Se vuelve a solicitar que se entreguen acreditaciones a todos estos trabajadores, se están produciendo situaciones dantescas en las que la Policía Local les ha solicitado la acreditación correspondiente mientras estaban ejerciendo su labor. Que se dote de los equipos de protección, ropa de trabajo, calzado (a veces hay que ir a ver instalaciones en mitad de un monte) y la sensación de abandono por parte del ministerio de tal manera que ahora tenemos una contrata privada desarrollando las tareas de inspección del despliegue de telefonía móvil 5G y sin ningún representante de la Dirección General de Telecomunicaciones en esta subcomisión

El resumen de la reunión es que Función Pública no da instrucciones a los Ministerios en lo que se refiere a la aplicación del IV Convenio y les mantienen en un oscurantismo propio de otros tiempos, o al menos, eso parece.

Madrid, 16 de diciembre de 2020